

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO N°		DE FECHA
1	61	28/07/2013
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

ROSA DEL CARMEN OLGUIN GONZALEZ

RUT: **5.322.562-4**

REPRESENTANTE LEGAL:

RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
3	VILLA LITUECHE	81-6
	LOTE	MANZANA
4	A	SITIO
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL N° 330

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)
	PLAN REGULADOR
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA
	ZE-4

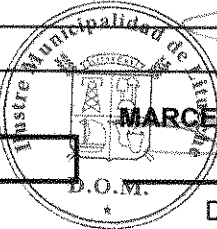
LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA			TIENE ANTEJARDIN DE		
8	SAN FERNANDO			4 MTS.	
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A					
9	2,5 METROS DEL EJE DE LA CALZADA				
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN				SE ACOMPAÑA PLANO	
10	NO			NO	
LA VÍA SE CLASIFICA				SU URBANIZACIÓN ES	
11	DE SERVICIO				
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS					
12	PAVIMENTACIÓN		ALCANTARILLADO		BERMAS VEREDAS
	AGUA POTABLE		ELECTRICIDAD		

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☐ ALCANTARILLADO
	☐ AGUA POTABLE	☐ OTROS (especificar)
	☐ ELECTRICIDAD	

NOMBRE VIA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LINEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VIA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12 ☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)		
☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD		

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
ZE-4		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
		SUBDIV. Y EDIFICACION	PERMITIDO	PROHIBIDO	
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	AISLADO - PAREADO - CONTINUO	RESIDENCIAL	BODEGAS EXTERIORES. VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.0	AREAS VERDES	GRANEL, CABARETS, DISCOTECAS,	
15	PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO	50%	EQUIPAMIENTOS	MULTCANCHAS ABIERTAS, COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES	
16	ALTURA EDIFICACION	7 MTS.		A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS	
	Nº DE PISOS	2 PISO		INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR,	
17	ADOSAMIENTOS			TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.	
18	DISTANCIAMIENTO	1er P			
		2do P			
		3º y sgtes			
19	RASANTES				
	NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN.	250 M2.			
	FRENTE PREDIAL MIN.				
21	DENSIDAD MAXIMA				
	DENSIDAD MAXIMA	120 HAB/HA			
22	ALTURA CIERROS				
	% TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				
24	OTRAS DISPOSICIONES	TODO PROYECTO DE ARQUITECTURA DEBE PRESENTAR:			
* CERTIFICADO FACTIBILIDAD ELECTRICA					
* CERTIFICADO FACTIBILIDAD AGUA POTABLE					
* CERTIFICADO FACTIBILIDAD CONEXIÓN ALCANTARILLADO					
* APLICAR OGUC					
25	PAGO DERECHOS	 MARCELO SCHONFFELDT SOTO ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS			